

EXPTE. GEX: 4907/2019 CIAG Ordinaria: 17-07-2019

D. EMILIO MONTERROSO CARRILLO, ALCALDE-PRESIDENTE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE VILLA DEL RÍO (CÓRDOBA).

**DECRETO.-** Por el que se convoca sesión ordinaria de la Comisión Informativa de Asuntos Generales a celebrar el día 17 de julio de 2019.

De conformidad con lo dispuesto por el art. 134 y siguientes del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2568/1996, de 28 de noviembre, **HE RESUELTO**:

PRIMERO.- Convocar a la Comisión Informativa de Asuntos Generales en sesión ORDINARIA que se celebrará el día 17 de julio del año en curso, a las 20:30 horas en primera convocatoria y una hora después, en segunda convocatoria, en caso de no existir el quórum exigido en la primera, en la Sala de Juntas de la Casa Consistorial, a fin de resolver los puntos incluidos en el siguiente ORDEN DEL DIA:

- 1°.- DICTÁMEN SOBRE FELICITACIÓN PÚBLICA A DOS AGENTES DE LA POLICÍA LOCAL.
- 2°.- DICTÁMEN SOBRE CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE AYUDA A DOMICILIO.
- 3°.- DICTÁMEN SOBRE CONCESIÓN DE LA MEDALLA DE ORO DE LA VILLA A D. GINÉS LIÉBANA VELASCO.
- 4°.- INFORMACIÓN SOBRE CONCESIÓN DE SUBVENCIONES A ASOCIACIONES DE LA LOCALIDAD 2009.
- 5°.- MOCIÓN RELATIVA A LA SITUACIÓN QUE ATRAVIESA EL SECTOR OLIVARERO ANDALUZ.
- 6°.-RUEGOS Y PREGUNTAS.

SEGUNDO.- Notificar la presente Resolución a los Sres. Concejales, advirtiéndoles que, conforme a lo dispuesto por el art. 12.1 del citado Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, deberán comunicar con la antelación necesaria cualquier causa justificada que implique la imposibilidad de asistir a la citada sesión.

**TERCERO.-** Que por Secretaría se ponga a disposición de los Sres. Concejales la documentación de los asuntos incluidos en el orden del día, acompañando a la convocatoria copia del acta de la sesión anterior que se someta a aprobación.

DOY FE

## LA SECRETARIA GENERAL

(Fecha y Firma Electrónica)

Ayuntamiento de Villa del Río. Plaza de la Constitución, 8.- 14640 Córdoba.

Teléfono 957 177 017

Fax 957 177 177

www.villadelrio.es

e-mail: alcalde@villadelrio.es

Código seguro de verificación (CSV): A110 8AB5 3538 C854 DD16

## 

A1108AB53538C854DD16

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en http://www.villadelrio.es/sede

DOY FE la Secretaria PARRA FONTALVA MARIA DEL CARMEN el 12/7/2019 Organo resolutor El Alcalde MONTERROSO CARRILLO EMILIO el 12/7/2019 Num. Resolución: 2019/00001109

Insertado el: 12-07-2019